

USHUAIA, 25 de noviembre de 2020.

**VISTO:** el expediente N° 47.906/20 STJ-SSA caratulado "Asistente Social de la Dirección Pericial del Poder Judicial s/ llamado a concurso", y

**CONSIDERANDO:**

Por Resolución N° 37/19 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, cuyo período de inscripción cerró el 5 de julio de 2019.

A fs. 110 obra la presentación efectuada por el señor Director Pericial del Poder Judicial, CP. Daniel Raul Balihaut, mediante la que solicita una nueva convocatoria en razón del tiempo transcurrido y en atención a la situación de pandemia generada por el Covid-19, resulta conveniente hacer lugar a lo petitionado, estableciendo a tal efecto un nuevo período de inscripción a fin de que participen nuevos interesados, como así también que los que ya lo han hecho puedan actualizar y/o completar su documentación.

En rigor de asegurar el distanciamiento social preventivo y obligatorio y los demás estándares de bioseguridad vigentes, es de aplicación el Protocolo para los concursos de funcionarios, aprobado mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020.

A fin de dar publicidad al nuevo llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal y, asimismo, comunicarlo vía correo electrónico a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país y a las Asociaciones de Asistentes Sociales de esta Provincia, solicitándoles su difusión.

Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción, los postulantes inscriptos oportunamente que estén interesados en continuar participando del proceso de selección y los nuevos aspirantes a cubrir el cargo de

  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

referencia, deberán completar el formulario de inscripción que se encuentra publicado en el sitio web.

En cuanto a la integración de la mesa examinadora, se estima conveniente la participación del CP. Daniel Raul Balihaut, Director Pericial del Poder Judicial; a quien se le encomendará, con el apoyo de los profesionales de la Dirección a su cargo, la confección del temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**


**RESUELVE:**

**1º) REABRIR** el período de inscripción para participar en el presente concurso, plazo que se extenderá hasta el viernes **5 de FEBRERO** del año 2021.

**2º) APROBAR** el edicto que, como **Anexo**, forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio web de este Poder Judicial.

**3º) SOLICITAR** a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, a las Asociaciones de Psicólogos Forenses de la República Argentina y a las Asociaciones de Asistentes sociales de esta Provincia, a título de colaboración, la difusión del edicto.

**4º) COMUNICAR** la presente a los postulantes que han realizado su inscripción anteriormente por Resolución STJ n° 37/19, con el objeto de que puedan actualizar y/o completar su documentación y remitir el formulario de inscripción a tal fin.

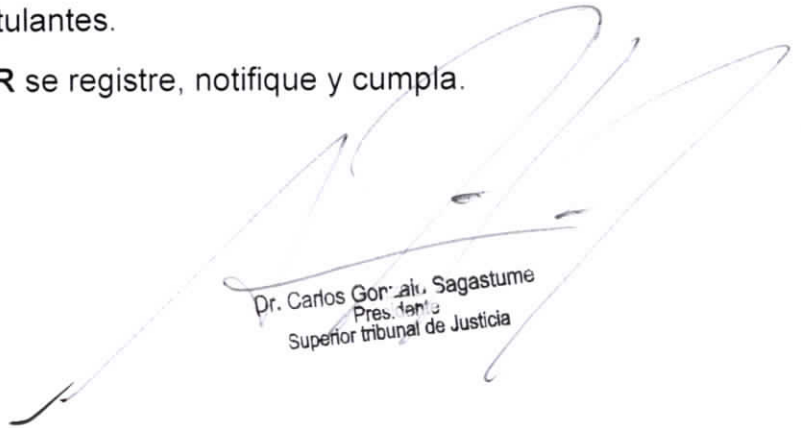
  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

5º) **DESIGNAR** al CP Daniel Raul Balihaut, Director Pericial del Poder Judicial, para integrar la mesa examinadora; quien deberá proponer a este Tribunal, con la debida antelación, el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

6º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.



JAVIER DARIO MUCHNIK

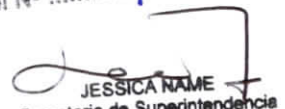


Dr. Carlos González Sagastume  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° 76/2020



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

## EDICTO

El **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego** comunica que se ha **reabierto el período de inscripción** para participar en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de **Asistente Social de la Dirección Pericial del Poder Judicial** (nivel 12 de la escala de remuneraciones, con asiento en la ciudad de Río Grande).-----

Se requiere ser argentino, mayor de edad y título habilitante de nivel universitario de Asistente Social, Licenciado en Servicio Social o Licenciado en Trabajo Social.-----

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción que se encuentra publicado** en el sitio web [www.justierradelfuego.gov.ar](http://www.justierradelfuego.gov.ar), suscripto de puño y letra, remitido en formato PDF vía correo electrónico a [preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar](mailto:preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar) -----

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF: -----

**A)** título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta N° 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso).-----

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A)** y **B)** se tendrán por no presentadas.-----

**Cierre de inscripción: 05 de FEBRERO de 2021.**-----

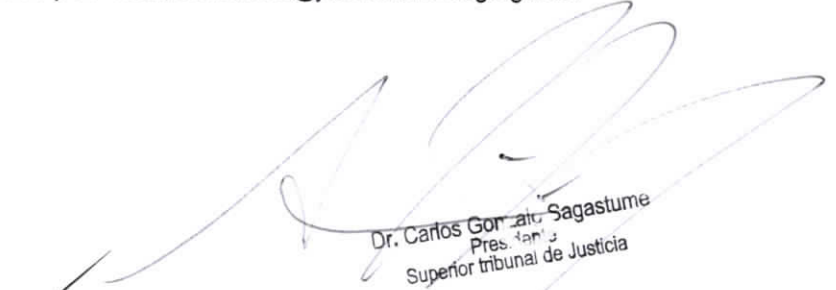
De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

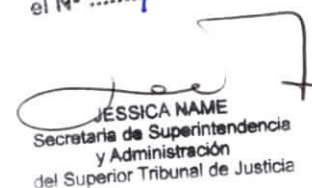
De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo al Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533; [concursos@justierradelfuego.gov.ar](mailto:concursos@justierradelfuego.gov.ar) -----

  
JAVIER DARIÓ MUCHNIK

  
Dr. Carlos González Sagastume  
Pres. del STJ  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° 76/2020

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia